



Edición/Impresión

Asociación Cultural
"El Santillo"

Plaza Mayor, 1
47630 - La Mudarra (Valladolid)

Dirección

Aurora Mozo Martín

Equipo Redacción

Carlos González Salgado

SUMARIO

| | |
|-----------------------------|---|
| Editorial | 1 |
| En Internet | 2 |
| En la prensa | 2 |
| En TV | 2 |
| Breves | 2 |
| Elecciones | 2 |
| Belenes de Navidad | 3 |
| Entrevista | 4 |
| Navidad | 5 |
| El zapato helado | 5 |
| Centro de cultura | 6 |
| Felicitación navideña | 6 |
| Notas de historia | 7 |
| Bienes municipales | 8 |
| Avisos generales | 8 |

NOTA: La asociación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos firmados

Reservados todos los derechos

Ejemplar gratuito

Nuestra Web:

<http://villamudarra.com>

Enlace: El Santillo

El Santillo

BOLETIN DE INFORMACIÓN GENERAL LOCAL

LA MUDARRA (Valladolid)

AÑO 2011

Nº 17

Octubre/Diciembre

EDITORIAL

Hace tiempo puse un comedero para pájaros en el jardín, lo llené de agua y comida, en poco tiempo era un espectáculo ver a los pájaros acercarse al reclamo de comida fácil; a centenares empezaron a hacer sus nidos por todas partes, luego la caca en la mesa, en las sillas... algunos eran ruidosos, se apalancaban en el comedero y no paraban de trinar exigiendo que lo llenara; otros eran agresivos, se abalanzaban sobre mí intentando picarme a pasar de ser yo quien los alimentaba. En poco tiempo no podía salir a mi propio jardín, por lo que decidí quitar el comedero y en pocos días desaparecieron y recobré mi sitio como siempre había sido, un lugar tranquilo y apacible y pensé: «Claro, por la caridad entra la peste, como se ha dicho toda la vida».

Reflexionemos en estos días navideños en que parece que la solidaridad y el amor a los demás se agudiza. No es fácil sentir esto cuando te topas con la cruda realidad que vivimos hoy en España. Hagamos memoria, con un esfuerzo enorme de muchos años hemos logrado un sistema social con muchos derechos y ventajas: sanidad de calidad, educación gratuita, cobertura laboral, infraestructuras, etc... entonces, abrimos nuestro apacible jardín a los menos favorecidos por la vida, como entendíamos era nuestro deber social, y cuando nos sentamos a ver como disfrutábamos todos del estado del bienestar, nos encontramos en medio de una incontrolada avalancha de inmigrantes, en su mayoría ilegales, que no sólo gozaban de todas estas ventajas sin más, sino que se apalancaban en el comedero y exigían y nos atacaban: invaden consultas médicas y hospitales exigiendo derechos que nosotros a veces no tenemos, en las escuelas crean conflictos por sus idiomas o sus creencias, en los comedores sociales

hay que cuidar los menús (también en las cárceles, hospitales y colegios), por sus creencias religiosas debemos eliminar hasta el crucifijo para no herir sus sensibilidad que no concede ningún respeto a la nuestra ¡¡qué es la de los dueños de la casa!!

Para ellos todo vale, porque blandiendo la bandera del tan manoseado racismo, el falso humanismo e incluso la salvadora caridad cristiana, aparecen los típicos... que nos aseguran que defienden los derechos de los desheredados..., claro, pero nuestros derechos del principio, cuando abrimos nuestros brazos, se perdieron por esa abertura y tenemos que esperar para jubilarnos. Tras años de lucha llegaremos al copago sanitario tras haber creado con nuestro dinero esa sanidad, nos conformaremos con peor educación, con peor paro, con peores pensiones, con cierres empresariales por falta de ayuda, sin vivienda social..., porque hay que mantener esa población de pájaros que un día invitamos a casa pensando más en su bienestar que en el nuestro, que ahora llevamos sobre los hombros y que no piensan bajarse de momento.

Me cuesta manifestar esta opinión en estos días precisamente, pero creo que ha llegado el momento de que este país quite el comedero y trate de hacer limpieza, de lo contrario a los españoles de a pie no nos quedará sitio en el jardín y solo podremos seguir limpiando la caca en la medida de lo posible o dejarlo como está hasta que nos tape.

Es Navidad, Jesús nació en un pesebre porque no había sitio en la posada...

En su nacimiento hay más de una enseñanza para todos.

Aurora Mozo

EN INTERNET

Si alguien tiene la curiosidad de teclear Mudarra en un buscador comprobará que aparte de las típicas entradas correspondientes al bastardo Mudarra y al músico Alonso Mudarra hay dos direcciones específicas que utilizan dicha palabra. Una es la estupenda y conocida <http://mudarra.com> que mantiene y gestiona Rafael Cebrián Vega y que contiene información escrita y gráfica sobre nuestro pueblo, pero lo novedoso es que acaba de aparecer la página <http://mudarra.es> que resulta que es de una casa ubicada en Mallorca de venta y comercialización de mosaicos murales o para suelos, baños, jardines, etc.

Por supuesto, y como se indica en la portada, esta revista y todos los números de ella pueden encontrarse en la dirección <http://villamudarra.com> que mantiene y gestiona el socio de la Asociación Justino Rodríguez. En ella se pueden encontrar, además de otras secciones, la crónica anual del pueblo y las noticias que sobre él se publican en los medios. Ahora mismo podemos encontrar en ella un video-felicitación navideño para sus visitantes con unas muy buenas imágenes nocturnas del pueblo y de sus belenes.

Artículo sobre la Mudarra

En la página web lavozderioseco.com se publicó el pasado mes de Octubre en la sección <la voz del ayer > un artículo que indicaba la conmemoración de los 155 años de la independencia de La Mudarra respecto a Medina de Rioseco. El propósito de dicho artículo era dar a conocer a los más de tres mil usuarios diarios de esa página y de forma breve, la estrecha relación entre ambos municipios desde muchos siglos atrás y sobre todo el origen del barrio de Villamudarra. El firmante del artículo nos asegura que tendrá continuidad con historias que atañen principalmente a Medina de Rioseco.

También en dicha página se recoge el acto de reconocimiento que dedicó el pasado día 19 de diciembre el ayuntamiento de Cuenca de Campos a su ilustre vecino José Millaruelo fallecido el pasado mes de abril. En dicho artículo se recoge la asistencia e intervención en el acto de nuestro vecino Godofredo Garabito.

EN LA PRENSA

Cinco detenidos por robar una tonelada de piñas en La Mudarra

Publicado en el Norte de Castilla el 2 de Noviembre de 2011

Agentes de la Guardia Civil de Valladolid detuvieron a cinco personas como autores de un delito de robo de piñas en la provincia, al serles intervenidos 1.000 kilos de este fruto, según indicaron fuentes del Instituto Armado, quienes señalaron que los detenidos tienen domicilio en Toro (Zamora).

Los hechos ocurrieron cuando una patrulla de la Guardia Civil prestaba servicio de seguridad ciudadana por el término municipal de La Mudarra. Allí, sorprendieron 'in fraganti' a los detenidos, cuando se encontraban robando piñas en el pago conocido como 'Eriales de la Mudarra' y donde se les intervinieron una tonelada de ellas. La Guardia Civil instruyó las correspondientes diligencias y procedió a poner a disposición judicial a los arrestados.

Población de los municipios de la Provincia de Valladolid

Publicado en el Diario de Valladolid el 20 de diciembre de 2011

Municipios que ganan habitantes: 97
Municipios que pierden: 128

Municipio: La Mudarra 185 h. (+5)

EN LA TELEVISIÓN

Representación de las "Aleluyas" en TVCyL

A finales del pasado mes de Octubre en la televisión regional se representó una obra llamada las "Aleluyas" que rememoraba las actuaciones de los poetas ambulantes de siglos pasados que en un tablero con 48 viñetas dibujadas, venían a contar historias normalmente sensacionalistas y para gentes la mayoría analfabetas.

Lo curioso de esta actuación es que el artista que narra la historia era nuestro paisano Lorenzo Duque que debidamente caracterizado asombró a todos con su perfecta interpretación.

Desde aquí felicitamos a Lorenzo en esa nueva faceta artística y esperamos ver pronto en nuestro pueblo su actuación.

BREVES

- En el mes de Octubre se realizó la limpieza, y labores de mantenimiento de la marquesina que sirve de refugio a los viajeros de las líneas de autobuses, junto a la gasolinera.

- También en Octubre tuvimos que soportar los vecinos de la Avda. Rafael Cavestany el paso de cuatro camiones, cada treinta minutos, cargados de grava o piedras, dirección de Peñaflores, con destino a las obras de los nuevos parques eólicos. Este trasiego de camiones duró bastantes días.

- El 26 Octubre se celebró una reunión de Alcaldes en la vecina población de Villalba de los Alcores, a la que asistió nuestro alcalde, y en la que se intentó solucionar, entre otros, el difícil tema de vertido de escombros procedente de las obras que se realizan en estos pequeños municipios.

- El equipo técnico de la ITV (Inspección Técnica de Vehículos) estuvo en La Mudarra, realizando la revisión de tractores y otros vehículos agrícolas.

- En el mes de Noviembre comenzaron los trabajos de instalación de una nueva línea, procedente de la zona de Peñaflores-Castromonte, hasta la Subestación, para el transporte de energía eléctrica de los nuevos parques eólicos.

- La Diputación Provincial ha concedido al Ayuntamiento de La Mudarra la cantidad de 2.080 €, dentro de la línea (e) de la convocatoria del Fondo de Actividades y Servicios de carácter extraordinario para el año 2011.

ELECCIONES GENERALES DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Como todos sabemos el pasado 20 de Noviembre de celebraron elecciones generales, y los resultados obtenidos en nuestra localidad, son los siguientes:

Votos emitidos: 153 (87.90 %)

Abstenciones: 21 (12.10%)

| PARTIDO | VOTOS | % |
|---------|-------|------|
| PP | 103 | 67,3 |
| PSOE | 37 | 24,2 |
| UPYD | 4 | 2,6 |
| IUCL | 1 | 0,7 |
| PACMA | 1 | 0,7 |
| URCL | 1 | 0,7 |
| PUM.-J | 1 | 0,7 |
| DN | 1 | 0,7 |

LA MUDARRA Y EL MEDIO AMBIENTE

Parece que los temas ecológicos y medioambientales sólo en determinadas épocas están de moda y es cuando todos nos sentimos sensibles con la naturaleza y lo pregonamos a los cuatro vientos, defendiendo, al menos de palabra, cualquier aspecto que parece que va en contra de la naturaleza. Si bien no es lo ideal para una buena defensa del medio ambiente, al menos es algo, pues salvo épocas muy reducidas, el resto del tiempo ni siquiera nos acordamos de estos temas. En alguna ocasión también nos hemos referido en este Boletín, a temas especiales que nos afectan directamente a los que vivimos en La Mudarra, y lo hemos hecho especialmente pues uno de nuestros fines, según rezan los estatutos de nuestra Asociación, es la defensa del medio ambiente, pero nos olvidamos con mucha frecuencia.

La defensa del medio ambiente abarca aspectos muy amplios, desde problemas locales, mundiales, etc., hasta temas muy pequeños que parecen insignificantes, como podría ser la protección de la rana común en el entorno de nuestra Fuente "Porras". Seguidamente voy a poner un ejemplo, que nos afecta directamente, de cada uno de ellos.

Un tema de envergadura en nuestro término municipal es el impacto medioambiental que ocasiona la explotación de la subestación de distribución de energía eléctrica, desde hace ya más de cincuenta años, y recientemente y en relación con ella, está la instalación de los campos de molinos de energía eólica, en las zonas limítrofes. Nuestros abuelos y tatarabuelos vivieron en una Mudarra de campos abiertos, sin una sola torreta eléctrica, ni cableado, ni molino eólico. Nosotros vivimos rodeados de ellos, con una de las densidades por metro cuadrados mayores de toda España, y va en aumento, con toda la problemática ecológica que conlleva, a nivel visual, paisajístico, de campos magnéticos,

etc. No tenemos ninguna duda de que los tiempos cambian, y hay que adaptarse, pero todo con un límite, y al final nos parece que todo ello depende únicamente de intereses económicos, que nos superan. Hace treinta años había algunos tendidos de redes eléctricas, pero cada vez hay más, demasiadas, actualmente están montando una nueva línea, muy próxima al pueblo, me imagino que para transportar la producción de los dos nuevos parques eólicos, a la Subestación.

Se debe buscar siempre una vía que compagine aspectos económicos, de rentabilidad, con los aspectos medioambientales, sólo teniendo en cuenta este principio ya estaremos haciendo una gran defensa de todos los aspectos medioambientales. Si esto lo aplicamos a nuestro problema de exceso de redes de distribución en el término municipal, deberíamos plantearnos, especialmente desde el ayuntamiento a través del planeamiento urbanístico, el limitar las nuevas instalaciones aéreas de estas redes, y obligar a construir canalización subterráneas un kilómetro o dos antes la Subestación, e intentar que las redes actualmente se canalicen de forma subterránea igualmente. Con ello nos quedaría un campo libre de torretas y cables, al menos en la zona donde obligadamente se produce una concentración especialmente grande, por su enlace en la Subestación. Somos realistas, eso supone dinero para las compañías, un coste superior a la instalación aérea, pero si se hace, supone una mejora para todos, sin que sea algo



imposible de ejecución, y por supuesto sería una gran mejora para nuestra localidad. Deberíamos meditarlo todos, si queremos vivir en una



naturaleza cuidada.

El otro ejemplo es más simple y fácil de solucionar, pero es también un problema medioambiental. Tenemos desde hace un año una nueva fuente en el parque, ya que se transformó el lavadero en una fuente con seis caños, que durante todo el año están soltando agua. No sabemos exactamente si la presión la suministra una bomba específica, o es la que da el depósito, pero sea cual sea, supone un coste, que aunque pequeño, a nivel ecológico es insostenible, pues se trata de agua tratada para uso doméstico, elevada al depósito, etc.

También proponemos una solución, y es sencilla, en verano el parque es visitado por muchas personas, pues bien, que la fuente funcione los meses de verano, pero ¿qué sentido tiene que funcione en los meses de invierno?, nadie visita el parque, y se sigue produciendo un derroche de agua y de energía, sin ningún sentido.

Seamos un poco observadores y sinceros con lo que decimos que somos y queremos, si defendemos los aspectos ecológicos, hagámoslo ante los problemas grandes, como ante los más insignificantes, va en ello nuestro campo, nuestros recursos, y lo que es más importante, nuestra vida y la de nuestros hijos.

Karlos



ENTREVISTA

Esther Díez Pérez, encargada del mantenimiento de la iglesia.

Nació hace 79 años en Aguilar de Campos y lleva viviendo en La Mudarra desde que se casó hace 54 años.

Pregunta: ¿Cómo y porqué empezó en esto de colaborar en mantener la iglesia?

Respuesta: Bueno todo empezó al terminar el Concilio Vaticano II hacia el año 1966. El sacerdote solicitó voluntarios/as para la catequesis. Recuerdo que no se presentaba nadie y yo, aunque tenía reparos porque hacía poco que vivía en el pueblo, me presenté en la sacristía y entonces D. Félix me sorprendió diciéndome que esperaba el que me presentara. Esa fue la primera vez que colaboré y de ahí hasta hoy.

P: ¿Por qué apareció en usted esta inquietud de servicio a la iglesia?

R: A mí siempre me ha gustado ayudar y colaborar y nunca me ha importado hacerlo. En mi familia siempre ha existido un ambiente muy religioso e incluso un tío mío, el que me bautizó, fue sacerdote.

P: ¿Cuál son exactamente sus llamémoslas obligaciones?

R: Cuando se organizó la Junta Parroquial, en principio éramos mucha gente, pero poco a poco unas y otras se fueron apartando y sólo quedamos dos personas. Después me tuve que hacer cargo de las novenas, de los rosarios, de todo, hasta de tocar las campanas. También me encargo del cuidado, lavado y planchado de todos los ornamentos y ropajes religiosos, de abrir y cerrar, de la calefacción, etc. De la limpieza se encargan unos grupos, a los que también pertenezco, creados desde la Junta Parroquial y que hacen limpieza general una vez al mes, aunque si cuando voy encuentro algún papel, polvo o similar por supuesto que lo recojo y lo limpio.

P: ¿Y alguna reciente?

R: Sí, hace unos años D. Miguel Ángel me autorizó a llevar la comunión a algunas personas enfermas que no podían ir a la iglesia. Me dijo que podía coger las formas del sagrario y yo le dije que yo para esas cosas era muy respetuosa y que lo haría si me lo preparaba y así se hizo, me dejaba las formas en una cajita y yo se las llevaba a sus destinatarios en el día y la hora que me lo pedían.

P: Aunque todo lo haces de forma altruista, ¿tiene alguna recompensa por todo lo que hace?

R: A mí todo lo que hago no me lo agradece nadie, e incluso alguna vez he visto malos modos hacia mí, pero siempre he contado con el favor de los sacerdotes y eso me es suficiente.

Alguna vez se me ha apartado de la iglesia. Recuerdo que una vez entregué las llaves pero al cabo de ocho días como nadie se quería hacer cargo de ellas las tuve que volver a coger y además el sacerdote estaba muy contento de cómo le tenía siempre la ropa.

P: ¿Le pide colaboración la gente para los actos religiosos más privados como las bodas?

R: La mayoría de las veces sí porque quieren que todo salga bien. Las flores las ponen donde ellos quieren, yo sólo me encargo de las de las fiestas y no a todo el mundo le ha gustado siempre como las he puesto a San Antonio. Eso sí yo soy las que las tira cuando ya están un poco pasadas.

P: ¿Hay mucha gente que la pide las llaves de la iglesia para visitarla?

R: Alguna vez estando yo dentro de la iglesia algunas personas han entrado y me han preguntado si podían verla, sobre todo descendientes del pueblo

que querían ver como estaba después de un tiempo sin verla, pero venir expresamente a pedir las llaves para visitarla solo un par de veces; en ese caso yo les he acompañado para que no faltara nada de la iglesia.

P: ¿La piden opinión cuando se hace algún cambio en la iglesia o en las celebraciones?

R: Jamás. Cuando se va a hacer o comprar algo no se cuenta conmigo para nada. Por ejemplo cuando se compró el palio nuevo nadie me pidió opinión. Y las decisiones las toma la Junta Parroquial. A mí la gente no me consulta, conoce lo que hago pero no se les ocurre preguntar si me hace falta algo y a mí me importa poco porque lo que hago lo hago porque quiero.

P: ¿Hasta cuándo piensa seguir?

R: De momento hasta que pueda y la salud me lo permita. Ahora acaba de estar preguntándome D. José María algunas cosas relacionadas con el encendido de las velas de cera líquida, me gusta ser útil.

P: ¿Qué nos pide a los que utilizamos los servicios de la iglesia?

R: Yo no les diría nada. Pero bueno, pediría que todos colaboraran en la conservación de la iglesia que al fin y al cabo es de todos. Y además que hubiera más gente que colaborara y nos fuera sustituyendo porque nosotras vamos ya siendo mayores.

Agradezco a Esther su colaboración para la realización de esta entrevista y aprovecho esta ocasión para darle las gracias por su desinteresada labor a favor de nuestra iglesia

Justino Rodríguez

NAVIDAD

Otra vez es Navidad, que pronto pasa un año,
es verdad, todo pasa enseguida

Es muy poco el tiempo
para dar la talla
para llenar de huellas el camino
de racimos la siembra
de luz el mundo...

Es muy poco el tiempo
de cumplir el destino
de madurar los frutos
y de dejarlo todo terminado.

Es muy poco el tiempo
Para perdonar, cicatrizar,
Y volver a florecer
Para llenar la copa de la vida.

Es muy poco el tiempo
para realizar los sueños
para vivir la magia del amor
para insertarte en el mundo
y crecer al más allá.

Es muy poco el tiempo...

Con los mejores deseos en Navidad,
y un año nuevo lleno de tiempo y salud.

AA. CC. "EL SANTILLO"

- Mientras un niño sonría, **habrá Navidad**
- Mientras que lloren las nubes, **habrá Navidad**
- Mientras un hombre perdido encuentre el camino hacia dónde va, **habrá Navidad**
- Mientras que un hijo regrese, **habrá Navidad**
- Mientras que alguien herido prefiera olvidar y a su enemigo logre perdonar, **habrá Navidad**
- Mientras que alguien consiga que un joven se aleje de la oscuridad, **habrá Navidad**
- Mientras un arma se calle, **habrá Navidad**
- Mientras sigamos creyendo que hay algo más, **habrá Navidad**
- Mientras que haya esperanza, **habrá Navidad**
- Mientras que brille una estrella, **habrá Navidad**
- Mientras que vuelen las aves, **habrá Navidad**
- Mientras que cierres los ojos y sientas contigo a alguien que no está, **habrá Navidad**
- Mientras existan recuerdos, **habrá Navidad**

Aurora Mozo

EL ZAPATO HELADO

Pobrecito el niño
que un cinco de Enero,
esperó un buen rey
fuera blanco o negro.

Y puso sus zapatos
de un ajado cuero,
junto a la ventana
un cinco de Enero.

Durante el invierno
tenía la costumbre
de poner los zapatos
cerca de la lumbre.

En la tibia mañana,
al día siguiente,
tenía el calzado
séquito y caliente.

El cinco de Enero
el niño inocente,
se durmió pensando
en los reyes de oriente.

Puso sus zapatos
lentos de humedad,
por ver si los reyes
por casualidad...

La noche fue larga,
nebulosa y fría y
despertó el niño
con mucha alegría.

Al abrir la puerta,
vio, la calle nevada
y su zapato helado,
no tenía nada.

El pobre pequeño,
muy desconsolado,
tuvo que ponerse
el zapato helado.

Hace muchos años
venían los reyes,
con camellos lentos
y carros de bueyes

Dicen que venían
todos los Diciembres
y que se acercaban
hasta los pesebres.

Traían los regalos
a los niños pobres
eran muy humanos
y muy buenos hombres.

Ahora se detienen
con mucha frecuencia
donde hay niños ricos,
los de la opulencia.

Y suelen dejarles
los tres reyes magos,
juguetes muy buenos
con mimos y halagos.

A los pobres niños
del calzado helado,
nunca se detienen,
les dejan a un lado.

Y a los hermanitos
de las alpargatas,
a veces les dejan
cosillas baratas.

Pobrecito el niño
que en Enero y seis,
se puso el calzado
con hielo en los pies.

Pero el siete de Enero
y los días siguientes,
el niño se puso
zapatos calientes.

Porque fue siguiendo
la buena costumbre,
de dejar los zapatos
cerca de la lumbre.

El pobre pequeño
no entiende de leyes,
odia la mentira
y no quiere a los reyes.

Poesía de Crisóstomo Rodríguez

escrita hace ya muchos años
en recuerdo de su infancia



UN CENTRO DE CULTURA MUNDIAL

Cuando llevas viviendo unos años en cualquiera de los pequeños pueblos de Torozos o Tierra de Campos, te acostumbras al ritmo lento del paso de las horas, a observar y valorar muchos de las pequeñas-grandes cosas que forma la rutina diaria y los integras en tu vida diaria, sin más, como lo habitual en la actividad de un reducido grupo de personas que conviven día a DÍA, a lo largo de todo un año, y que van llenando tu vida, poco a poco.

Pero esto no ha sido siempre así, si has vivido en una gran ciudad y decides vivir en uno de estos pequeños pueblos tiene que pasar un tiempo hasta que te acomodas a este estilo de vida, en el que como diría cualquier visitante por un día, el pueblo está muerto, yo no podría vivir aquí ni siquiera un día.

Pero esta idea que es aplicable a todos estos pequeños municipios no es válida para La Mudarra, parece que no pasa nada, que no hay movimiento de ningún tipo, pero si eres buen observador, pronto llegarás a la conclusión que La Mudarra es un importante centro cultural a nivel provincial, nacional e internacional.

Lo primero que llama la atención en una visita rápida al pueblo es la existencia de una casa señorial, de piedra, que parece un palacete, la única que hay en todo el municipio, con estas características. Si preguntas ¿Quién es su propietario? Cualquiera te responderá que de Godo, ¿No has oído hablar de él?, si hombre es un poeta muy conocido. Si decides vivir en el pueblo, al poco tiempo ya te han contado muchas cosas de esa casa especial y su propietario. Te dicen que la llaman "la Casa Grande", te hablan de la biblioteca que tiene, de su museo, su jardín, etc., y pese a la discreción con la que lleva sus fiestas y visitas, especialmente en la época estival, te vas enterando de la gran cantidad de personas que visitan a Godo: escritores, políticos, famosos actores, y así una larga lista.

El segundo año de mi residencia en La Mudarra, siempre que pasaba por la puerta de la "Casa Grande" y veía algún vehículo aparcado en sus cercanías me preguntaba ¿Qué personaje estará hoy con Godo? Me costó

mucho entender como a un pueblecito como éste podían asistir tantos personajes públicos y famosos y de todos los ámbitos culturales. La clave, claro está, se encontraba en el anfitrión, en Godofredo Garabito Gregorio. Para muchos es conocida las relaciones de Godofredo con personalidades provinciales y nacionales, pero quizás en La Mudarra se conozca algo menos sus relaciones culturales con otros países, especialmente con países hispanoamericanos, y a eso me voy a referir en las próximas líneas.

Una de esas personas que han visitado a Godo en la "Casa Grande" en varias ocasiones ha sido la Sra. D^a. Carmen Cazorro García de la Quintana, Catedrática de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla y Miembro de Número de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, y que entre otros muchos cargos es la Directora de la Revista "Brisas" que edita la Universidad de Puerto Rico, de la que Godofredo es miembro honorario, y en la que en su número XII (Año 2011-2012) publica el homenaje que Godofredo Garabito Gregorio recibió en la 44 Feria del Libro de Valladolid.

Este reconocimiento, que tuvo repercusión en todo Castilla y León con la presencia de la Consejera de Cultura de la Junta de Castilla y León D^a M^a José Salgueiro, el Presidente de la Diputación D. Jesús Julio Carnero, Alcalde de Valladolid D. Javier León de la Riva, el Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid D. Jesús Urrea y el Presidente de la Fundación Gabarrón Cristóbal Gabarrón. Ha tenido especial resonancia en la revista BRISAS de la Universidad de Puerto Rico por la presencia de un doble homenaje en dicha Universidad, dado que éste consistió en reconocer a dos vallisoletanos: D. Antonio García-Quintana y D. Godofredo Garabito y Gregorio.

Este detalle es suficiente para que nuestro pueblo, La Mudarra, sienta el orgullo por este reconocimiento y popularidad incluso en Latinoamérica.

M^a Jesús y Karlos

FELICITACIÓN NAVIDEÑA A NUESTRO SEMINARIO



La Navidad es tiempo de felicitaciones y de esperanza. Porque si no esperáramos, la vida del hombre no tendría sentido. Por ello el desear la felicidad no deja de ser un alimento apropiado para la subsistencia humana.

Este año he querido, que a través de nuestro Boletín, vaya mi felicitación propia y en nombre del pueblo de La Mudarra hasta nuestro seminario diocesano.

Ni que decir tiene que parte de nuestro interés se ha visto aumentado desde que hace unos meses fue nombrado rector del mismo D. Aureliano García. No vamos a marginar que el primer pueblo donde fue destinado como párroco fue el nuestro. Una corriente de afecto sigue conectada a este presbítero que va aceptando responsabilidades, desde profesor de liturgia en la Universidad de San Dámaso a el cargo de tener que informar periódicamente a Roma sobre aspectos de liturgia, de la que él es un hombre altamente preparado.

Así las cosas, el seminario de Valladolid ha vivido intensamente este adviento que acaba de terminar. Afortunadamente este año la celebración ha tenido especial interés por ser la patrona del mismo la Inmaculada Concepción. Este acontecimiento surge desde que se creó el seminario de Valladolid. Aparte de este patronazgo, es desde 1760 patrona de la Monarquía y de los reinos hispanos. Época en la que reinaba Carlos III.

Los seminaristas se vistieron de gala para celebrar esta solemnidad con la asistencia de todo el seminario y sus familiares. Siguiendo la tradición y la obligación litúrgica, vistieron los sacerdotes de azul y esto viene a potenciar una vez más el color con el que se distingue a la Purísima.

Por ello, aparte de la felicitación navideña, llegue hasta el seminario y su rector la admiración y respeto a través de todo el pueblo de La Mudarra. Que este reconocido adviento vive la esperanza de vocaciones para dicha institución diocesana. Reiteramos nuestra más cordial felicitación navideña

Godofredo Garabito

NOTAS DE HISTORIA: EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO. *Por Justino Rodríguez*

Esta vez no ha sido idea mía. Todo ocurrió en una tarde de viernes en el bar del pueblo cuando alguien me sugirió que porqué no contaba la historia del ayuntamiento en el próximo número de la revista "El Santillo". No recuerdo si entonces me comprometí con hacerlo, pero ahora, como entonces, me pareció una buena idea el dar a conocer la corta historia de uno de los pocos edificios públicos con que cuenta el pueblo. Vamos con esa resumida historia.

Desde que Medina de Rioseco comenzó a nombrar alcaldes pedáneos para el pueblo, las cuestiones oficiales y decisiones eran unipersonales y por tanto no era preciso ningún lugar específico para realizarlas. Cuando en 1856 el pueblo alcanza su independencia y se elige a una corporación, las reuniones del consistorio se celebraban en el atrio de la iglesia (desaparecido cuando se construye la casa cural en 1899) después de la misa de los domingos y anunciadas a toque de campana. En la plaza mayor existía un solar que había albergado un edificio propiedad de Medina de Rioseco y utilizado por sus comisarios, que con el paso del tiempo se había arruinado.

Corría el año 1869 y a la vista de las dificultades propias de encontrar un edificio para albergar la escuela de niños y casa de maestro que entonces estaba en un local en el entonces número 6 de la calle Barrionuevo, el Ayuntamiento aprueba "la construcción de un edificio para albergar la Casa Consistorial, la escuela de niños y casa para el maestro", en el solar situado en la Plaza Mayor.

El solar donde se pretendía llevar adelante la construcción del edificio y al cual nos hemos referido antes, fue subastado en Valladolid y Medina de Rioseco el día 6 de Mayo de 1870 en subasta pública a la que acudieron dos concejales del Ayuntamiento a cada una de las sedes donde se celebró. El alcalde de entonces, D. Vicente Vázquez, acudió y pujó en nombre del pueblo de la Mudarra obteniendo la concesión del solar para el pueblo por un importe anual de 160 reales.

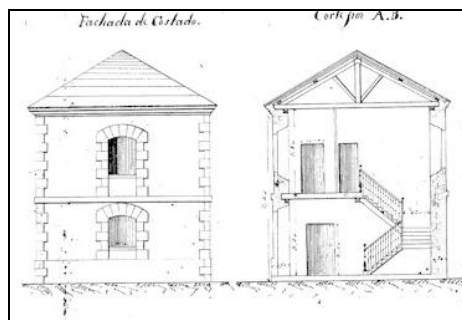
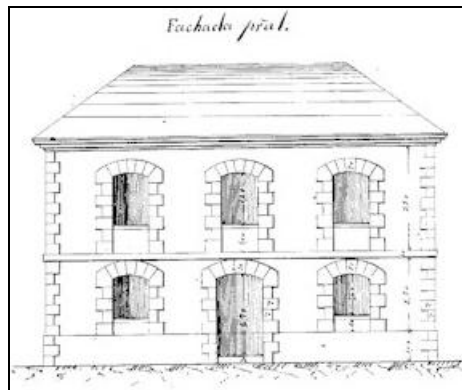
El proyecto de construcción del Ayuntamiento fue encargado al arquitecto D. Domingo Sesmero de Valladolid, que presenta el mismo con fecha 20 de marzo de 1871 y en cual se diseña un edificio de dos plantas. En la primera baja se ubicarían las escuelas de niños y niñas, y en la planta principal el salón de actos y la secretaria del Ayuntamiento además de la casa del maestro.

Dado los escasos recursos de que se disponía, el Ayuntamiento solicita el 6 de Agosto del año 1872 a la Diputación Provincial de Valladolid, una ayuda para poder construirlo, ya que "...en esta villa se

carece de Casa de Ayuntamiento, Cárcel, Casa para el Maestro y Escuela para la Instrucción de la Juventud...". Petición de ayuda que, ante la falta de respuesta vuelve a solicitarse en Febrero de 1873.

El primero de junio de ese año, el Ayuntamiento acuerda iniciar la construcción del edificio utilizando para ello los escasos fondos propios de que dispone, los algo más de mil reales que tiene el recaudador de paso de merinas Ángel San Martín y los mil doscientos reales que tiene el cura párroco del sobrante del donativo de S.M. el Rey Amadeo Primero para reparaciones de la iglesia.

Además se acordó nombrar una comisión que se encargaría de vigilar la obra y la compra de materiales, y publicar un edicto para que los vecinos colaboraran con carros y ganados en el arrastre y traída de materiales, empezando por el propio ayuntamiento para dar ejemplo.



En el mes de octubre de ese mismo año, y debido a que los fondos disponibles se agotaron, el Ayuntamiento a fin de disponer de más fondos para por lo menos llegar a coger las aguas del edificio, acordó un recargo de diez reales por cabeza de ganado que cruzara los caminos que no eran cañadas (Camino de Carreteras y Camino de Villalba); como era urgente y para que el encargo se repartiera nombró una comisión formada por D. Ángel San Martín, D. Félix Caballero, D. José Cebrián y D. Gregorio Conde para llevar adelante el cobro. Además se acordó el recargo de un tres por mil sobre cada contribuyente y también sobre todo el espigueo.

Decir que lo recaudado ese año por el paso de ganado que se destinó a la obra fueron 2.122 reales.

En los siguientes años, y hasta 1879, los recursos obtenidos por paso de ganados fueron dedicados en su mayor parte a la construcción del edificio. Dispongo de las partidas de gastos de los años 1874 al 1876 y entre las cuales destaco las del albañil Andrés Fuentes y su ayudante Perfecto Fuentes, las del herrero Martín Capillas, las destinadas a maderas tablas, yeso, tejas, puertas y ventanas, etc. por un total de 7.954 reales.

En el año 1879 el Ayuntamiento acuerda poner tres balcones en la planta principal del edificio que importan 310 reales contratando el trabajo con el albañil Andrés Fuentes por 87 reales. En septiembre de ese año, se contrata con D. Bernardo Riñón el "enyesado y banqueo de las habitaciones, interior y exterior del edificio por 11 reales para cada obrero y 5 reales para el peón comenzando los trabajos el día 24 de noviembre próximo", pero ante discrepancias realiza subasta de la obra por 40 Ptas. al mejor postor, que es terminada el 24 de diciembre de ese año. En 1883 se construye una chimenea y se adquieren unas cortinas.

En el año de 1925 se procede a la restitución de los paneles de la pared, volviendo a recuperar las piedras de la fachada del edificio que habían estado ocultas desde 1879 mediante la eliminación de yesos y pinturas.

En el año 1957, el edificio deja de albergar las escuelas al construirse las nuevas unidades de niños y niñas.

En el año 1970 el edificio sufre una reestructuración para ubicarse en el mismo la oficina y locutorio público de teléfonos. En la planta principal queda la sala de sesiones, secretaria y despacho de la cámara agraria y en la planta baja se ubica el locutorio telefónico y vivienda para la encargada del servicio.

El 13 de octubre de 1973 en un acto oficial, se procede a la inauguración del escudo oficial de la villa, que aún luce su fachada, diseñado por D. Godofredo Garabito.

Con la extensión del servicio telefónico particular y la instalación de una cabina telefónica en el año 1985, se desmantela la oficina telefónica como servicio público recuperándose las instalaciones para el uso actual.

A partir de entonces el edificio ha sufrido algunas reparaciones y cambios de ubicación es sus dependencias, pero sigue siendo uno de los pocos edificios de referencia de La Mudarra.

BIENES MUNICIPALES EN 1929

Ya me he acostumbrado a utilizar esta última página para dar a conocer documentos curiosos que hacen referencia a hechos o noticias relacionados con este pueblo. No sé si el interés que despiertan en mí es compartido por mucha gente, pero seguro que a muchos, como a mí, les trae recuerdos de cómo era todo hace ya muchos años.

El documento que hoy traigo a esta página viene a reafirmar los escasos bienes públicos de que siempre se dispuso en el pueblo. Aunque hoy en día algunos han desaparecido los demás son los que siempre han permanecido y de los cuales ningún regidor se ha desprendido.

Inventario de bienes realizado el **24 de septiembre de 1929** realizado por el Secretario D. Celedonio Díez de Diego, siendo alcalde D. Clemente Garabito Mozo.

Un **corral de villa** para encerrar el ganado situado en terreno de un prado y tiene una superficie de quinientos metros cuadrados, cuyo valor asciende a trescientas pesetas.

Una **Casa Consistorial** sita en la Plaza pública que tiene una superficie de ciento catorce metros cuadrados que contiene también local para Escuelas y casa para el maestro y linda por la derecha con calle de La Parra, por la izquierda con la calle de Jardines y por lo accesorio con casa de Florencio Crespo, cuyo valor asciende a cinco mil pesetas

Una **casita para** recoger los **pobres** situada en terreno de la villa y tiene una superficie de veintiocho metros cuadrados, cuyo valor asciende a quinientas pesetas.

También existe un **Cementerio** con depósito de cadáveres cuya extensión superficial es de 1.500 metros cuadrados y su valor es de mil pesetas.

Un **prado** titulado "Fuente de Porras" que linda por el norte con tierras de Leocadio Garabito y herederos de Rosendo Espejo, al sur con Senda de Matallana, al este con tierras de Valentín Gregorio Ortiz, Braulio Cebrián y otros, al oeste con calleja que se titula "de los árboles" y tierra de Juan Mozo y Francisco Pérez; mide una superficie de una Iguada medida del país, equivalente a cincuenta y seis áreas y cincuenta centiáreas; dentro de este perímetro existe una fuente que lleva el título de "Porras" de donde se abastece en ciertas épocas el vecindario. Tasado en setecientas cincuenta pesetas.

Un **prado** titulado "del Molino" que linda por el norte con tierras de Valentín Gregorio Ortiz, Braulio Cebrián y otros, al sur con otras de Feliciano Gregorio, José Nágera, Juan Mozo y otros, al este con camino que de este pueblo va a Valladolid y oeste con tierras de Florencio y Félix Crespo y otros.

Mide una superficie de diez Iguadas medida del país equivalentes a cinco hectáreas setenta y ocho áreas y noventa y cuatro centiáreas. Por este pardo tiene la servidumbre de paso al "Horcón" y camino que va a Peñaflor; en la parte del este hay un abrevadero y la fuente pública con su lavadero. Tasado en dos mil setecientas cincuenta pesetas.

Un **prado** denominado "Junquera" que linda al norte con terreno del pueblo, al sur con pradera destinada a abrevadero del ganado, al este con tierra de Leocadio Garabito, y al oeste con viñas de Victoriano Cebrián, José Nágera y otros. Mide una superficie de tres Iguadas medida del país equivalentes a una hectárea, ochenta áreas y cincuenta centiáreas.

A este prado le afecta la servidumbre que de este pueblo conduce a Peñaflor. Tasado en setecientas cincuenta pesetas.

Otro **prado** al "Santillo" que linda al norte con Senda de Matallana y herrén de Matilde Pajares, sur con tierra de Domingo Fernández y Corral de Villa, este con tierra de Pedro Cebrián y oeste con camino de Valladolid y saca de Feliciano Gregorio. Por este prado tienen las servidumbres las heredades colindantes y mide una superficie de tres Iguadas medida del país, equivalentes a una hectárea, setenta y ocho áreas y cincuenta centiáreas. En este perímetro se halla el "Corral de Villa" que ya se menciona. Tasado el prado en setecientas cincuenta pesetas.

Otro **prado** en el mismo término titulado "Gorgollón" que linda al norte con laderas de Valentín Gregorio, Braulio Cebrián y Felipe Román, sur con tierras de José Nágera y Leocadio Garabito, este con camino de Bamba y abrevadero público y oeste con "molino de Primitivo Díez". Hace seis Iguadas y una cuarta medida del país equivalentes a tres Hectáreas, cincuenta áreas y sesenta centiáreas. Tasado en mil doscientas veinticinco pesetas.

Otro **prado** en el propio término titulado "Peñas Altas" que linda al norte con tierra de Domingo Fernández, Crispulo Cebrián y otros, sur otras de Vicenta Fernández, Toribio Díez y otros, al este con "Camino de Valladolid" y al oeste con "Camino de Bamba" y abrevadero público. Por este prado, tienen la servidumbre las tierras colindantes y mide siete Iguadas y veinte estadales equivalentes a tres hectáreas y noventa y ocho áreas. Tasado en mil doscientas veinticinco pesetas.

AVISOS GENERALES

**Ayuntamiento de La Mudarra
Atención al público:**

- Lunes y miércoles de 10 a 14 horas
- Teléfono-Fax: 983 565 145

**Consultorio Médico - La Mudarra
Atención al público:**

- Martes. Jueves y Viernes 12 a 13,30
- Teléfono: 983565446
- Urgencias **Rioseco**: 983 700 542

Renovación D.N.I.

- **Ayuntamiento Medina de Rioseco**
- Miércoles de 9 a 14 horas,
- Teléfono información: 983 700 825

ITV Medina de Rioseco

- Polígono "Alto de San Juan"
- Grupo Itevetesa. Telf. 902 011 774
- De 9 a 13 y de 16 a 18.30 horas.
- Calendario en: www.itevelesa.com

**Punto Información Catastral
Ventanilla Única**

- Ayuntamiento Medina de Rioseco
- Lunes a sábado de 9 a 14 horas.
- Martes de 17a 19,30 horas.

CEAS-Diputación

Atención al público:

- Plaza de Santo Domingo
- Martes y miércoles de 10 a 14 horas
- Teléfono: 983 701 027.

REVAL-Medina de Rioseco

Atención al público:

- Plaza de Santo Domingo
- Lunes a viernes de 10 a 14 horas
- Teléfono: 983700587.

Bibliobús

- Plaza Mayor
- Calendario: 18de Enero
1, 15 y 29 de Febrero
14 y 28 de Marzo

Hora llegada: 13,00

Hora salida: 13,30

Teléfonos de Interés

| | |
|---------------------------|-------------|
| Bomberos M. Rioseco | 983 700 855 |
| Guardia Civil | 983 565 000 |
| Centro Salud Rioseco. ... | 983 700 511 |
| Linecar | 983 399 383 |
| | 983 393 116 |
| | 983 233 990 |